

6424
8862

Ambato, 23 de febrero de 2015

Señor.

Jorge Guillermo Carlosama Rosero

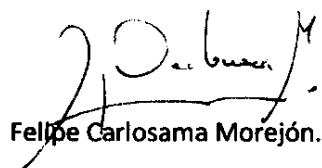
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES COEDAS CIA. LTDA., reunida el día lunes 23 de febrero de 2015, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de 2 años de acuerdo al artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

La COMPAÑIA DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES COEDAS CIA. LTDA., se constituyó según escritura pública del día 22 de febrero de 2013, otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Ambato, doctor Franklin Villalva Espinoza; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 19 de marzo de 2013, bajo el número 80.

Atentamente.

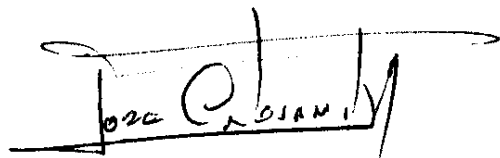


Felipe Carlosama Morejón.

Gerente.

Ambato, 23 de febrero de 2015.

Acepto el Nombramiento de Presidente de la Compañía de Estudios Administrativos y Sociales COEDAS CIA. LTDA.



Jorge Guillermo Carlosama Rosero.

C. C. N°. 1705694485





TRÁMITE NÚMERO: 8862

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6424
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	675
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES COEDAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARLOSAMA ROSERO JORGE GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1705694485
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO